

## **NORMAS ISO 14001 e ISO 39001**

Estimado Presidente:

Estamos teniendo muchas llamadas de Autoescuelas que quieren recabar información sobre la implantación de las normas ISO 14001 y de la ISO 39001. A este respecto, quiero decirte que si bien no hay indicios de que estas normas se vayan a pedir para el permiso por puntos, su implantación y certificación es una decisión que cada autoescuela debe de valorar en función de si le interesa por determinados cursos a nivel autonómico, por requisitos de algún cliente, por imagen comercial o por motivos organizativos.

Por todo ello, te informo que las autoescuelas interesadas pueden dirigirse a OCA CERT, la empresa con la que implantamos la ISO 9001, o bien a CNAE donde le informaremos sobre la implantación de dichas normas:

- UNE ISO 14001 Gestión Ambiental.
- UNE ISO 39001 Seguridad Vial.

**Enviado a todos los Presidentes Provinciales**

Atentamente